



**ANDE**  
Agencia  
Nacional de  
Desarrollo



**CONGRESO  
DE INTENDENTES**



**UNIÓN EUROPEA**



**Intendencia  
de Maldonado**  
CONSTRUYENDO FUTURO



**Corporación  
Gastronómica**  
PUNTA DEL ESTE



**RED DE AGROECOLOGÍA**

## **Llamado a consultoría para diseñar el logotipo y el plan de comunicación del Territorio Gastronómico de Punta del Este**

**Apertura:** 24/5/2021

**Cierre:** 31/5/2021 hora 12

**Institución contratante:** Intendencia de Maldonado

**Organismo patrocinante:** Agencia Nacional de Desarrollo

La Intendencia Departamental de Maldonado, en su rol de responsable y ejecutora del proyecto “Punta del Este, destino gastronómico y mapa de sabores de Maldonado” junto a las organizaciones socias del proyecto – Corporación Gastronómica de Punta del Este y Red de Agroecología del Uruguay, Ministerio de Industrias, Energía y Minería, Ministerio de Turismo, Municipio de Punta del Este, invita a los interesados para realizar el diseño de un plan de comunicación y asesoramiento de contenidos de un audiovisual para promover a Punta del Este como destino gastronómico.

Este proyecto es financiado por el Fondo de Desarrollo Territorial, que se enmarca en los acuerdos generados por el Congreso de Intendentes (a través de su proyecto “Fortalecimiento de la Descentralización Política y el Desarrollo Territorial con Equidad”, cofinanciado por la Unión Europea) y la Agencia Nacional de Desarrollo.

### **Antecedentes:**

La Corporación Gastronómica de Punta del Este está impulsando el desarrollo del territorio gastronómico, para lo cual se apoya, entre otras actividades, en la utilización de insumos locales y en la identificación y desarrollo de productos de calidad. En este sentido, ya se han logrado avances con un grupo de pescadores artesanales (Pacto Oceánico), con productores de aceite de oliva y con productores de corderos (Cordero Esteño).

Por otra parte, los productores de alimentos locales prefieren incorporarse en canales cortos de distribución, que permitan cosechar sus productos en el momento ideal para resaltar su sabor y que esto valore al producto. Gran parte de los productores locales que proveen o piensan proveer a futuro a los restaurantes aplican prácticas sustentables y están asociados a la Red de Agroecología del Uruguay, organización que promueve la aplicación de prácticas amigables con el medio ambiente para una producción sustentable.



**ANDE**  
Agencia  
Nacional de  
Desarrollo



**CONGRESO  
DE INTENDENTES**



**UNIÓN EUROPEA**



**Intendencia  
de Maldonado**  
CONSTRUYENDO FUTURO



**Corporación  
Gastronómica**  
PUNTA DEL ESTE



Para continuar apoyando al desarrollo del territorio gastronómico, la Intendencia de Maldonado, obtuvo financiamiento del Fondo de Desarrollo Territorial, con el que se apoyará la realización del material audiovisual (en proceso de posproducción) y otros elementos de comunicación que permita promocionar el Territorio gastronómico y el mapa de sabores de Maldonado.

### **Objetivo del llamado.-**

Se contratará una persona o empresa especializada en el área de marketing y/o comunicación, con el propósito de **desarrollar el logo de Territorio Gastronómico y la realización de la Estrategia de Posicionamiento y el Plan de Comunicación** de los distintos productos que incluye el proyecto.

El objetivo de la presente consultoría es:

1. Diseñar el logotipo de Territorio Gastronómico, con su respectivo manual de marca.
2. Generar un Plan de Comunicación de la marca que incluya la estrategia de promoción y posicionamiento del audiovisual generado (en etapa de posproducción), así como de otros elementos que componen el material de comunicación ya generado y próximo a generarse que identifiquen al territorio, su producción de alimentos y la calidad de la gastronomía local.

### **PRODUCTOS ESPERADOS**

Entregable a los 7 días de la firma del contrato:

- Isotipo de la marca

Entregables a los 30 días de la firma del contrato:

- Desarrollo de la estrategia de posicionamiento y del plan de comunicación de Territorio Gastronómico.
- Protocolo de utilización de marca de Territorio gastronómico que indique los usos del logo así como también del proceso que requiere la utilización de la marca ante la Corporación Gastronómica de Punta del Este.
- Propuesta de comunicación externa que incluya la forma en la cual se comunican las acciones de Territorio Gastronómico.



**ANDE**  
Agencia  
Nacional de  
Desarrollo



**CONGRESO  
DE INTENDENTES**



**UNIÓN EUROPEA**



**Intendencia  
de Maldonado**  
CONSTRUYENDO FUTURO



**Corporación  
Gastronómica**  
PUNTA DEL ESTE



- Estrategia y herramientas prácticas de vinculación con la prensa.

## **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá incluir:

### **1. Formación y antecedentes profesionales.**

Presentar Currículo Vitae y una selección de material de su autoría de proyectos con antecedentes similares al de este llamado.

### **3. Plan de trabajo.**

Presentar un plan de actividades y cronograma que tenga definido el plazo estimado de realización de los trabajos, no pudiendo exceder los 30 días a partir de la contratación.

### **4. Propuesta económica.**

Se deberá presentar un precio total por el trabajo terminado, impuestos incluidos. En caso de no desagregarse el Impuesto al Valor Agregado u otros, se entenderá que los mismos están incluidos en la cifra presentada.

La moneda de cotización será pesos uruguayos y no deberá superar los \$106.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil) impuestos incluidos.

## **EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

- El trabajo se realizará mediante contrato de arrendamiento de obra, debiendo estar al día con sus obligaciones con BPS, DGI y BSE.
- Estar inscripto en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado)
- El plazo para realizar la consultoría es de 30 días a partir de la fecha de la firma del contrato.

### **Modalidad de postulación y consultas.-**

Los interesados deberán enviar su postulación, contemplando todos los ítems anteriormente detallados, por correo electrónico a: [proyectoande.idm@gmail.com](mailto:proyectoande.idm@gmail.com)

El plazo para las postulaciones es el día 31 de mayo de 2022 a las 12:00 horas



**ANDE**  
Agencia  
Nacional de  
Desarrollo



**CONGRESO  
DE INTENDENTES**



**Intendencia  
de Maldonado**  
CONSTRUYENDO FUTURO



**Corporación  
Gastronómica**  
PUNTA DEL ESTE



Las consultas se deben hacer llegar por email al correo electrónico:  
[proyectoande.idm@gmail.com](mailto:proyectoande.idm@gmail.com), las cuales serán respondidas por el mismo medio.